

**Expediente: 1534-UCRNA-2026**

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

## **RESOLUCIÓN**

**Artículo 1°.**- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Jardín de Infantes "Mi Tallercito", ubicado en la calle Magallanes N° 3878 de la ciudad de Mar del Plata, con motivo de celebrarse durante el año 2026 el 30° aniversario, destacando su trayectoria, compromiso y aporte a la educación inicial de la comunidad.

**Artículo 2°.**- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a las autoridades del establecimiento en un acto a convocarse al efecto.

**Artículo 3°.**- Comuníquese, etc.-

**SALA DE LA COMISIÓN**

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 04-08-2026**

**Reunión n° 20**

## **FUNDAMENTOS**

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer al Jardín de Infantes "Mi Tallercito", ubicado en la calle Magallanes N° 3878 de la ciudad de Mar del Plata, con motivo de celebrarse durante el año 2026 el 30° aniversario, destacando su trayectoria, compromiso y aporte a la educación inicial de la comunidad.

El Jardín de Infantes "Mi Tallercito" constituye una institución educativa de reconocida trayectoria en la ciudad de Mar del Plata, desarrollando desde el año 1996 una labor sostenida en favor de la educación y el cuidado de la primera infancia.

A lo largo de estos treinta años ha acompañado a numerosas familias de la comunidad, brindando un espacio de aprendizaje, contención, socialización y desarrollo integral para niños y niñas, en una etapa fundamental de su formación.

La educación inicial representa uno de los pilares esenciales del sistema educativo, por cuanto contribuye al desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y social de los niños y niñas, promoviendo valores fundamentales para la vida en comunidad.

El compromiso de sus directivos, docentes, auxiliares y de toda la comunidad educativa ha permitido consolidar un proyecto pedagógico sostenido en el tiempo, basado en la vocación, la responsabilidad y el acompañamiento cercano a cada familia.

Las instituciones educativas, a través de su trayectoria, esfuerzo y dedicación, realizan un aporte concreto al fortalecimiento del entramado social y educativo del Partido de General Pueyrredon, por lo que merecen ser reconocidas públicamente por este Honorable Cuerpo.

En tal sentido, resulta oportuno destacar la trayectoria del Jardín de Infantes "Mi Tallercito" y expresar el reconocimiento institucional con motivo de la conmemoración de su 30° aniversario.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento al Jardín de Infantes "Mi Tallercito", ubicado en la calle Magallanes N° 3878 de la ciudad de Mar del Plata, con motivo de celebrarse durante el año 2026 el 30° aniversario, destacando su trayectoria, compromiso y aporte a la educación inicial de la comunidad.-